



Bancarización: México avanza

■ Uno de los temas a tratar en la reunión del FMI y el Banco Mundial es el de la profundidad financiera como mecanismo de impulso al crecimiento.

WASHINGTON.— Mientras las discusiones previas a las Reuniones Conjuntas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional se centran en diagnósticos y propuestas para realentar el crecimiento económico, uno de los temas clave para ello es la bancarización y el aumento del crédito.

Justo este viernes, uno de los temas a tratar será el de la profundidad financiera como mecanismo de impulso al crecimiento en un panel en el que participan la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), que encabeza **Jin-Yong Cal**, y los CEO de Visa y de MasterCard.

Viene al caso el tema de Fierca en México, pues si bien se cometió un fraude específico en una soffpo, para el sistema de ahorro y crédito popular que abre y hace mercado, se torna necesario “afinar su marco regulatorio” y eliminar la posibilidad de que a través de soffpos se realice captación irregular.

Es de destacar que con una operación fina de la Secretaría de Hacienda, de **Luis Videgaray**, se logró que en la Cámara de Diputados, que preside **Julio César Moreno Rivera**, se presentara una propuesta multipartidista que resuelve gran parte del problema de los ahorradores de Fierca, y al mismo

tiempo fortalece el sistema de ahorro y crédito popular eliminando entidades, como las sociedades comunitarias o las federaciones en su calidad de supervisoras del sistema, que sólo propician fraudes e ineficiencias, lejos de fomentar profundidad financiera.

Como recordarán, Fierca fue suspendida por a CNBV, que lleva **Jaime González Aguadé**, una vez que se detectó triangulación de recursos y graves irregularidades en su operación, y se ha iniciado un proceso judicial que en mayo se convertirá, si el proceso prospera, en concurso mercantil.

Aunque hoy el procedimiento es más certero, el problema de un concurso es que tarda tiempo y la desesperación de los ahorradores de Fierca au-

menta. Por ello se diseñó una alternativa interesante: como el fondo sólo cubre 25 mil Udis o menos de 135 mil pesos y sólo se apoyaría a menos de 40% de los ahorradores, el Congreso autorizó en un transitorio de la ley de la Reforma a Hacienda, el constituir un fondo de apoyo con crédito de Nafin, que dirige **Jacques Rogozinski**, para que pueda pagar hasta un millón de pesos por ahorrador y así cubrir hasta 80% de los defraudados.

El concurso continuará y hay quien querrá ceder sus derechos de cobro al fondo, pero sabe quién se forma en

primer lugar en la prelación: el gobierno. Si alcanza para más lo distribuye entre ahorradores, incluyendo personas morales.

Lo que me encanta es que con demanda de amparo o no, mi estimado **Fauzi Hamdan** cobrará poco de ese 35% de

comisiones contratadas por los defraudados, a pesar de que el esfuerzo fuerte lo realiza la demanda de la CNBV.

Esto porque el gobierno federal apoyará a los pequeños ahorradores, subrogando sus derechos y quedando como acreedor, en tanto que los grandes ahorradores de esta soffpo si quedarán sujetos de lo que se determine vía el concurso mercantil. Adiós buitres.

De Fondos a Fondo

La suspensión del trámite de

Antitrust Immunity (ATI) por parte del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT), solicitado por Delta, que encabeza **Richard Anderson**, y Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, no sólo sorprendió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de **Gerardo Ruiz Esparza**, sino también a la oficina del canciller **José Antonio Meade**, dados los compromisos acordados en el Diálogo de Alto Nivel, que asumieron el presidente **Enrique Peña Nieto** y su homólogo **Barack Obama**.

El asunto es que también



Fecha 15.04.2015	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

están preocupados el senador **Javler Lozano**, del PAN, y **Alejandra Barrales**, del PRD, pues el DOT tiene como procedimiento dar la negativa si no existe un acuerdo total de cielos abiertos, dado que la considera punto clave para garantizar trato equitativo entre los países, y temen que la delegación negociadora de México del Acuerdo Bilateral Aéreo, no haya sido lo suficientemente clara con los representantes norteamericanos sobre que esta era una condición, que corre en paralelo, pero condición al fin para México.

Yo le confirmo que **Gilberto López Meyer**, titular de la Direc-

ción General de Aeronáutica Civil, envió una misiva inicial a **Stephen Cristina**, titular de la delegación norteamericana, el jueves 8 de abril de este año, igual que la del 4 de noviembre del año pasado, en la que recordó que la condición del avance de la bilateral a la garantía de que el DOT aceptará las solicitudes de alianzas entre aerolíneas está contenida en los anexos y las grabaciones y versiones de las condiciones negociadas.

El tema es que, cuando se realizó la primera negociación, si lo recuerda, ante la crisis que se armó al interior de la Canaero, que lleva **Fernando Flores**, las

negociaciones se suspendieron en México y, la subsecretaría **Mascott** operó su reinstalación en el curso de una semana. Esto provocó que en una segunda visita privada del equipo encabezado por **Stephen Cristina** y sin la presencia de más participantes que los miembros oficiales de las delegaciones, finalmente se firmara el memorándum de consultas en cuyo anexo 3 está incluida la carta original de **López Meyer**. Hoy esa carta es la que desconoce el DOT, de **Susan Kurland**, y los "inquietos y sorprendidos", perciben que México nunca fue claro en sus condiciones.

Para ellos y ahí se encuentran los representantes de los

sindicatos de aviación que agrupan a pilotos, sobrecargos, personal de tierra, controladores aéreos y colegios de ingenieros y pilotos, el gobierno de México no tiene más que hacer valer el compromiso que asumieron sus pares estadounidenses para destrabar esta situación. Fácil, si es que el acuerdo fue como se le dijo a todos.

El escenario complicado también llegará a la Comisión Federal de Competencia, a cargo de **Alejandra Palacios**, quien recibirá la misma solicitud de alianzas en México, en medio de la investigación de presuntas barreras a la entrada del AICM de **Alexandro Argudín**.

Ficrea fue suspendida por la CNBV, una vez que se detectó triangulación de recursos.